

Sesion N° XIII Ordinaria celebrada por la corporacion m<sup>p</sup>l del Canton de Belen el dia 5 de Enero de mil novecientos cuarenta y cinco a las diecisiete horas, con la asistencia de los regidores prosecretarios Arias Gonzalez y Chaver Campoz, bajo la Presidencia del primero, asistio el Señor Jefe Político:

Art I Se dio lectura a la anterior, se aprobo y firmo:

Not. II Se acepto la renuncia de su cargo presentada por el Sr. Secretario m<sup>p</sup>l Don Franklin Zumbado Z. se le rinden las expresivas gracias y se nombra para sustituirlo Don Regimino Chaves b. quien entrara en funciones inmediatamente, y hará las respectivas trascisiones y en la proxima sesion, se le hara entrega <sup>de archivo</sup> y documentos m<sup>p</sup>les.

Art. III... Como el director del Servicio Nacional de Electricidad, en carta dirigida dirigida a esta corporacion le recomienda el nombramiento de inspector cantonal de Aguan, esta corporacion considerando: que los ingresos m<sup>p</sup>les han sufrido una merma muy notable en el año retroproximo, y no de fondos suficientes para el pago de dicho funcionario, y aun cuando en el Presupuesto General de gastos esta consignada una partida para el sueldo de dicho empleado; Considera: que el cargo de inspector Cant. de Aguan por su caracter solo tiene epocica en el año que ha sido hecho el nombramiento y resuelve: nombrar al Sr. Jefe Político, ad honorem rogando se digne aceptar el cargo.

Art. IV - A Dr. Bienvenido Itur, se le concede permiso para trasladar una paga de Aguan siempre que no la haya pagado de Tercios -

Art. V. - Habiéndose presentado varias personas a quejarse del mal servicio de la canería, y negligencia del fontanero m<sup>p</sup>l del Contro, teniendo pruebas la corporación de la justicia que les asiste, dispone en forma confidencial pedir la renuncia al fontanero Manuel Alvarez en caso contrario ordenará levantar la información para destituirlo.

Art. VI. - Se autoriza la compra de útiles de oficina, previa consulta de precios.

Art VII. - Habiendo una carta dirigida a la municipalidad por medio del Jefe Político, se le devuelve al interead, y se le recuerda, que el organo de comunicación entre los empleados m<sup>p</sup>l, y los particulares con la Honorable Corp. m<sup>p</sup>l, es el Secretario m<sup>p</sup>l.

A las diecisiete horas terminó la sesión  
 Luis González A.  
 Vice-P.dte. 16 horas e  
 Rio